

NOTICIAS DE LA  
CIUDAD DE VALLADOLID



## DESCRIPCION GENERAL DE ESPAÑA.

NUMERO 90.

*Madrid á 21. de Mayo de 1771.*CONTINUACION DE LAS NOTICIAS  
de la Provincia de *Valladolid.**JURISDICCION DE LA VILLA DE CUIEL.*

**I** CUIEL (*Villa*) situada al Oriente del *Valladolid*, dista de esta su Capital 9 leguas, y consta de 90 vecinos distribuidos en dos Parroquias, que componen un Cabildo de seis Eclesiasticos, y dos Parrocos. El terreno es apto para granos, cañamo, y frutas: por el confin de esta Jurisdiccion pasa el Rio *Duero*, tan profundo, que no se puede hacer riego con sus aguas. El temple de este País es calido, y seco por estar situado en lo alto de un valle estrecho, y descubierta ácia el Norte, lo que templá algo la fuerza de los calores. La cosecha del año pasado ascendió á 20310 fanegas de trigo: 925 de cevada: 237 de centeno: 140 de avena: 84 de garbanzos: 6 de muelas: 150 arrobas de cañamo: 50 fanegas de cañamones, 89 arrobas de lana, 64 arrobas de queso: 390 corderos: 17040 cantaras de vino: 30 de miel: 127 libras de cera; y frutas de todos generos 240 arrobas.



2 **CORRALES** (*Lugar*) dista de la Ciudad de *Valladolid* 10 leguas ácia Oriente, y consta de 66 vecinos, que asisten á una Parroquia, perteneciente al R. Obispo. Este Pueblo es de temperamento frio, y humedo, por estár situado en lo hondo de un valle al que rodean tres cuevas bastante elevadas, una al Oriente, otra al Poniente, y otra al Norte: los ayres que mas le ventilan son el cierzo, y meridiano; dos arroyos le humedecen uno por la parte del Norte, y el otro entre Norte, y Poniente. La cosecha del año pasado ascendió á 20238 fanegas de trigo: 870 de cevada: 10020 de centeno: 496 de avena: 41 de titos: 78 de cañamones: 60840 cantaros de vino: 315 arrobas de cañamo: 400 arrobas de varias frutas: 60 fanegas de nueces: 41 de garbanzos: 13 cantaros de miel: 2 arrobas de cera: una fanega, y media de anís: 56 arrobas de lana: 44 de queso; y 230 corderos.

3 **VAL DE ARCOS** (*Lugar*) dista de *Valladolid* 10 leguas ácia el Oriente: consta de 33 vecinos que asisten á una Parroquia, perteneciente al R. Obispo. El terreno de este Pueblo es de la misma naturaleza, y temple que el antecedente, y util para granos cañamo, y vino. La cosecha del año pasado ascendió á 10620 fanegas de trigo: 616 de cevada: 345 de avena: 500 arrobas de cañamo: 120 fanegas de cañamones: lana 32 arrobas: 120 corderos: 30 arrobas de queso; y 80640 cantaros de vino.

4 **ROTURAS** (*Lugar*) dista de *Valladolid* 9 leguas ácia Oriente: consta de 25 vecinos, que asisten al culto Divino á una Parroquia, perteneciente al R. Obispo, de Palencia, como los antecedentes. Este Pueblo es de temperamento calido, y seco por estár



situado á la falda de una cuesta , al que combate el Sol desde el Medio dia al Poniente , y ser muy escaso de aguas. El terreno es apto para granos , cañamo , y vino , mediante el comun cultivo , y abonos de estiercoles podridos. La cosecha del año pasado ascendió á 795 fanegas de trigo : 255 de cevada : 410 de centeno : 236 de avena : 3 de cañamones : 50 cantaras de vino : 10 arrobas de cañamo : 30 de frutas : 31 de lana churra : 27 de queso : 2 de cera : 10 cantaras de miel : 13 fanegas de anís : 75 de nueces : 15 de garbanzos ; y 150 corderos.

5 SAN LLORENTE (*Lugar*) dista de *Valladolid* 10 leguas ácia Oriente : consta de 65 vecinos que asisten á una Parroquia , cuyo Cura es el R. Obispo de Palencia. El temperamento de este Pueblo es templado por estar su situacion en lo alto de una cuesta , á la que combaten , y refrescan todos los vientos , por cuya razon es territorio sano , y raras , ó ninguna vez se experimentan enfermedades epidemicas. El terreno es apto para granos , cañamo , vino , y otros frutos , mediante el cultivo , y abonos que son comunes en este territorio. La cosecha del año pasado ascendió á 20000 fanegas de trigo : 804 de cevada : 10575. de centeno : 930 de avena : 20 de cañamones : 35 de nueces : 15 de titos : 8 de garbanzos : 20330 cantaras de vino : 41 arrovas de lana : 110 de cañamo : 46 de queso ; y 300 corderos. Solo hay en este Pueblo dos Tegedores de lino , y cañamo.

6 Bocos , (*Lugar*) dista de *Valladolid* 9 leguas acia Oriente , y consta de 26 Vecinos , que asisten al culto Divino á una Parroquia , perteneciente al R. Obispo. El temperamento de este lugar es humedo , y



frio, por estar situado entre dos cuevas grandes, una al Oriente, y otra al Poniente, y porque confina con el Rio *Duero*, de cuyas aguas no se saca otro beneficio que beber las Personas, y los Ganados; pero no se utiliza para riego alguno, à causa de ir muy profundo. El terreno es apto para granos, vino, y cañamo. La cosecha del año pasado ascendió á 675 fanegas de trigo: 52 de centeno: 270 de cevada: 97 de avena: 20 de cañamones: 9 de titos: 30220 cantaras de vino: 5 de miel: 2 arrobas de cera: 28 de queso: 40 de lana basta; y 230 corderos. Hay en este Pueblo dos Tegedores de lino, y cañamo, y uno de estameñas, que tiene un batan en el arroyo que baja de *Valde Arcos* de bastante caudal, con el que se riegan algunas porciones de tierra.

### *PARTIDO DE LA VILLA DE PEÑAFIEL.*

**P**EÑAFIEL, (*Villa*) dista de *Valladolid* 9 leguas àcia Oriente, y consta de 400 Vecinos, que asisten á quatro Parroquias de las que es Cura propietario el R. Obispo de Palencia, quien nombra Tenientes de su aprobacion, y dignos de tan alto ministerio. Hay tambien en esta Villa dos Conventos de Religiosos, uno de Dominicos, y otro de Franciscos, y un Convento de Religiosas de Santa Clara: tambien hay dos Hospitales, el uno de la Santisima Trinidad, del que es Patrono el Ayuntamiento de esta Villa, y el otro dicho del Exmo. Señor Duque de Osuna, que es Señor temporal de la Villa; por cuya razon usa este Pueblo por Armas, á causa de su fidelidad, Castillo, y Leon, como lo usan estos dos Reynos, y por el Se-  
ño-



ñorio de la Casa de Osuna en punta de gules , tres girones de oro , con corona por timbre , y un Caballo en lo alto por cimera. Hay dotadas en esta Villa dos Catedras para Gramatica , las que sirven Personas Seculares , y una de Philosophia en el Convento de Religiosos Franciscos. El termino de este Pueblo tiene tres leguas de circunferencia , dentro del que hay siete Villas eximidas , con jurisdiccion privativa de las que es Juez el Alcalde mayor de esta Villa : tambien comprehende tres Lugares, que son de la jurisdiccion de ella , dos Arrabales, y algunas Granjas , como veremos adelante. La cosecha del año pasado ascendió á 50530 fanegas de trigo : 20910 de cevada: 10660 de centeno : 750 de avena ; advirtiendole que aqui se incluyen los dos Arrabales , y no entra la casa del escusado : 10200 cantaros de vino : 500 arrobas de lana churra ; y como unas 40 arrobas de cañamo. Hay en esta Villa algunos Tegedores de lienzos , y estameñas, y gergas; y algunos sombrereros de ordinario. Celebra Feria en el dia de la Ascension de cada año , y mercado todos los jueves de cada semana.

2 LANGAYO (*Lugar Aldea de Peñafiel*) dista de Valladolid 8 leguas acia el Poniente , y consta de 110 Vecinos , que asisten à una Parroquia , perteneciente al R. Obispo de Palencia : el termino de este Pueblo se estiende una legua de Oriente , á Poniente , y otra de Norte á Mediodia , cuya circunferencia es de 3 leguas: el cultivo es comun con lo demás de esta Provincia : la cosecha del año pasado ascendió à 30364 fanegas de trigo: 20930 de centeno : 825 de cevada: 740 de avena : 60000 cantaros de vino : 100 arrobas de lana ordinaria ; y 60 de cañamo.



3 MOLPERERES (*Villa*) dista de *Valladolid* 9 leguas ácia el Poniente, y consta de 17 vecinos que asisten á una Parroquia, perteneciente al R. Obispo. El termino de esta Villa se estiende media legua de Oriente, à Poniente, y lo mismo de Medio dia à Norte: el terreno es bueno para granos. La cosecha del año pasado ascendió à 10650 fanegas de trigo: 420 de cevada: 480 de centeno: 60 de avena: 20000 cantaros de vino: 25 arrobas de lana basta; y 50 arrobas de cañamo.

4 CASTRILLO DE DUERO (*Villa*) dista de *Valladolid* 10 leguas ácia Oriente, y consta de 160 vecinos que asisten á una Parroquia, perteneciente al R. Obispo. El termino de esta Villa ocupa una legua de longitud, y un quarto de latitud. El terreno es mediano para los frutos de trigo, vino, y cañamo. La cosecha del año pasado ascendió á 10850 fanegas de trigo: 10470 de cevada: 360 de centeno: 80000 cantaros de vino: 100 arrobas de lana basta; y 20 arrobas de cañamo de mala calidad.

5 OLMOS DE PEÑAFIEL (*Lugar*) dista de *Valladolid* 10 leguas al Poniente, y consta de 34 vecinos, que asisten à una Parroquia perteneciente al R. Obispo de Palencia: el termino de este lugar tiene media legua de ancho, y lo mismo de largo: el terreno es apto para los mismos frutos que dán los Lugares antecedentes. La cosecha del año pasado ascendió á 533 fanegas de trigo: 225 de cevada: 60 de centeno: 160 de avena: 10500 cantaros de vino: 33 arrobas de lana; y 36 arrobas de cañamo.

6 RABANO DE PEÑAFIEL (*Lugar*) dista de *Valladolid* 10 leguas ácia su Poniente, y consta de 64



vecinos que asisten à una Parroquia , perteneciente al R. Obispo de Palencia : el termino de este lugar tiene una legua de Oriente á Poniente , y tres quartos de legua de Norte à Medio dia : el terreno es de la misma calidad que los antecedentes. La cosecha del año pasado ascendió á 30260 fanegas de trigo : 20040 de cevada : 880 de centeno : 720 de avena : 20800 cantaros de vino : 90 arrobas de lana ; y 35 de cañamo.

7 GRANJA DE SAN MAMES ( *sujeta à la Jurisdiccion de Peñafiel* ) dista de *Valladolid* 7 leguas àcia Oriente , y consta de 7 vecinos , que tienen por Parroquia la del lugar de *Langayo*. La cosecha del año pasado ascendió à 480 fanegas de trigo : 690 de centeno : 250 de cevada : vino 200 cantaros ; y 60 arrobas de lana basta.

8 PADILLA DE DUERO ( *Villa* ) dista de *Valladolid* 8 leguas àcia Oriente ; consta de 50 vecinos que asisten à una Parroquia , perteneciente al R. Obispo : El termino de esta Villa tiene una legua de Oriente á Poniente , y tres quartos de legua de Norte à Medio dia. El terreno es de mediana calidad , y apto para pan , y vino. La cosecha del año pasado ascendió à 20700 fanegas de trigo : 900 de cevada : 720 de centeno : 132 de avena : 30000 cantaros de vino : 50 arrobas de lana ; y 36 de cañamo.

9 MANZANILLO ( *Villa* ) dista de su Capital *Valladolid* 8 leguas àcia Oriente , y consta de 43 vecinos que asisten à una Iglesia Parroquial perteneciente al R. Obispo de Palencia. El termino tiene de extension una legua de Oriente á Poniente ; y tres quartos de legua de Norte à Medio dia : el terreno es apto,



aunque de inferior calidad para pan, y vino. La cosecha del año pasado ascendió à 2020 fanegas de trigo: 512 de cevada: 900 de centeno: 20800 cantaros de vino de mala calidad: 60 arrobas de lana basta; y como unas 35 de cañamo.

10 FOMPEDRAZA (*Villa*) dista de *Valladolid*, 9 leguas al Oriente, y consta de 24 vecinos que asisten al culto Divino á una Parroquia perteneciente al R. Obispo de Palencia: el termino de esta Villa tiene media legua de ancho, y una de largo: el terreno es mediano, y apto para pan, y vino. La cosecha del año pasado ascendió á 20499 fanegas de trigo: 480 de cevada: y 486 de avena: 360 cantaros de vino infimo, y vinagroso: 60 arrobas de lana; y 16 arrobas de cañamo.

11 LA TORRE (*Villa*) dista de *Valladolid* 10 leguas al Poniente, y consta de 21 vecinos, que asisten à una Parroquia perteneciente al R. Obispo de Palencia. El termino de esta Villa se dilata media legua de Oriente, a Poniente, y lo mismo de Norte á Medio dia. El terreno es mediano, y apto para pan, y vino infimo. La cosecha del año pasado ascendió á 10440 fanegas de trigo: 130 de centeno: 630 de cevada: 160 de avena: 10600 cantaros de vino: 25 arrobas de lana basta; y 18 de cañamo.

12 CANALEJAS (*Villa*) dista de *Valladolid* 8 leguas àcia Oriente, y consta de 26 vecinos que asisten al culto Divino à una Parroquia, perteneciente al R. Obispo de Palencia. El termino de esta Villa tiene media legua de circunferencia: el terreno es bueno para pan, y vino; y la cosecha del año pasado ascendió á 5070 fanegas de trigo.



En esta misma Provincia de *Valladolid* hay una prueba evidente de lo mucho, que se defrauda al Público en no darle llenas, á lo menos aquellas noticias que no tienen el riesgo de la duda, y replica de los Críticos: la famosa Villa de *Peñafiel* sola tiene bastante caudal para enriquecer un gran trozo de un volumen: tiene una fortaleza eminente, y fuerte Muralla, que fueron testigos de hazañas no comunes de los Castellanos: se dice fue fundacion de Rui Laynez, hijo de Lain Calvo, año 900 de la Redencion. Estando en poder de Moros la ganó el Conde D. SANCHO GARCIA, año 1014. El Rey Phelipe III. dió titulo de Marqués con ella á D. Juan Tellez Girón, segundo Duque de Osuna, y anda en los Estados de esta ilustre Casa.

Aqui se celebró Concilio Provincial para restaurar la Disciplina Eclesiastica, en el que presidió el Arzobispo de Toledo D. GIL DE ALBORNOZ año 1342. decretando se celebrase en todo su Arzobispado la fiesta de San Ildefonso, por haberle honrado la Virgen Maria Madre de Dios, corporal, y visiblemente visitiendole la Casulla: tambien se ordenó en dicho Concilio, que se cantase la Salve en las Iglesias despues de las Completas; asimismo que los Sacerdotes hiciesen el pan destinado al Sacramento, ó á lo menos que estuvieran presentes, quando lo hicieran otros Ministros de la Iglesia.

CON PRIVILEGIO DEL REY NUESTRO SEÑOR.

EN MADRID AÑO DE MDCCLXXI.



<u>Pueblos.</u>	<u>Vecinos.</u>	<u>367</u> <u>Folios.</u>
Mogina, Lugar.		233.
Molezuelas, Villa.		347.
Molpereres, Villa.	17.	230.
Monterrubio, Lugar.	3.	345.
Moral de la Reyna, Villa.	50.	245.
Morales de Campos, Villa.	100.	206.
Morales del Rey, Lugar.	54.	315.
Morales de Valverde, Lugar.	23.	315.
Moratonos, Lugar.	21.	314.
Mojados, Villa.	250.	249.
Naba, Lugar.		238.
Nuez, Lugar.	60.	339.
Olivares, Villa.	75.	216.
Olleros de Tera, Lugar.	18.	327.
Olmos de Peñafiel, Lugar.	34.	230.
Ornillos, Lugar.	23.	316.
Otero, Villa.		346.
Padilla de Duero, Villa.	50.	231.
Palacio, Lugar.		238.
Paladinos, Lugar.	17.	315.
Palazuelo, Lugar.		300.
Palazuelo de Vedia, Villa.	80.	262.
PALENZUELA, Villa, Cabeza de Partido, y de Jurisdiccion.	152.	233.
Pedraxa, Lugar.	110.	248.
Pedroso de Carballeda, Lugar.	4.	325.
Peñafiel, Villa.	400.	228.
PEÑAFLOR, Villa, Cabeza de Condado.	115.	203.
Peñalba de Duero, Villa.	12.	211.



